

## **ACTA NÚMERO 45-2020**

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 14:50 horas del **DÍA JUEVES 19 DE NOVIEMBRE DE 2020**, reunidos en forma virtual por medio de la plataforma “Google Meet USAC”, para celebrar **SESIÓN ORDINARIA** los siguientes miembros de Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia: **M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano; Doctor Juan Francisco Pérez Sabino, Vocal Primero; Doctor Roberto Enrique Flores Arzú, Vocal Segundo; Licenciado Carlos Manuel Maldonado Aguilera, Vocal Tercero; Bachiller Giovanni Rafael Funes Tovar, Vocal Cuarto; Bachiller Carol Merarí Caceros Castañeda, Vocal Quinto y Licenciada Miriam Roxana Marroquín Leiva, Secretaria de la Facultad.**

### **PRIMERO**

#### **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA 44-2020**

El M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano de la Facultad, da la bienvenida a los miembros de Junta Directiva a la presente sesión. Seguidamente propone el orden del día, el cual es aprobado de la manera siguiente.

- 1º. Aprobación del Orden del día de la sesión 45-2020**
- 2º. Lectura y aprobación de Acta Número 43-2020 y 44-2020**
- 3º. Informaciones**
  - 3.1 Informaciones del M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano
  - 3.2 Informaciones del Doctor Roberto Enrique Flores Arzú, Vocal Segundo
  - 3.3 Informaciones de Secretaría Académica
    - 3.3.1 Informe del descarte de desechos químicos y biológicos en el año 2020.
    - 3.3.2 Informe de avance del plan de estudios del Programa de Doctorado en Bioquímica y Biología Molecular del Licenciado Claudio Arafat Gálvez Sagastume.
- 4º. Asuntos Académicos**
  - 4.1 Resultado del Concurso de Selección
    - 4.1.1 Escuela de Química
    - 4.1.2 Escuela de Biología
  - 4.2 Solicitud de Dispensa para no Convocar a Concurso de Selección las plazas en el primer Semestre del año 2021.
- 5º. Solicitud de Estudiantes**
  - 5.1 Solicitud de AEQ con respecto a la Asignación del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-.
  - 5.2 Solicitud de equivalencias de la estudiante Andrea Melissa Alarcón Argueta.
  - 5.3 Solicitud de prórroga para entregar certificado de computación.

- 5.4 Seguimiento al caso de la Bachiller Andrea María Cabarrús.
- 6º. Solicitudes de Licencias
- 7º. Comunicado relacionado a la aprobación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021.

## **SEGUNDO**

### **LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA**

**2.1 Junta Directiva** da por recibida el Acta No. 43-2020 y 44-2020 y **acuerda:**

## **TERCERO**

### **INFORMACIONES**

#### **3.1 Informaciones del M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano**

Informa que el día lunes 16 de noviembre del presente año participó en una actividad de la Secretaria Nacional de Ciencia y Tecnología -SENACYT-, a través de una Plataforma virtual para el Lanzamiento de la Alianza Nacional por el desarrollo de la Ciencia, Tecnología e Innovación, en la que se presentó la planificación estratégica de la ciencia, tecnología e innovación en Guatemala, orientado a la ciencia aplicada con relación a que la investigación debe estar enfocada y direccionada a la resolución tangible de los problemas nacionales a través de proyectos multidisciplinarios, interinstitucionales, entre otros. Sin embargo, no se menciona la forma en que apoyará el estado a cumplir con la planificación estratégica propuesta.

**Junta Directiva acuerda: darse por enterada.**

#### **3.2 Informaciones del Doctor Roberto Enrique Flores Arzú, Vocal Segundo**

Informa que se comunicó con la Universidad Libre de las Américas, con el fin de establecer una relación para la realización de trabajo en conjunto. Informa que la Universidad Libre de las Américas realiza diplomados y maestrías a bajo costo; y sus procesos son completamente en línea.

**Junta Directiva acuerda: darse por enterada.**

#### **3.3 Informaciones de Secretaría Académica**

##### **3.3.1 Informe del descarte de desechos químicos y biológicos en el año 2020.**

Se recibe oficio de referencia CD.1.2020, en fecha 17 de noviembre de 2020, suscrito por la Licenciada Lucrecia Martínez de Haase, Coordinadora Comisión Gestión de Desechos Químicos y Biológicos; en el que informa, copiado textualmente: *que se han descartado durante el presente año, la cantidad 3,919.00 kilos de desechos químicos y biológicos que corresponden a un monto de Q23,514.00, los cuales provienen de:*

<b>Escuela o programa</b>	<b>Desechos (kg)</b>
Escuela de Biología	80
Escuela de Química Biológica	302
Escuela de Química	3,250.00
Escuela de Química Farmacéutica	190
Edificio zona 1	97
<b>Total</b>	<b>3,919.00</b>

Me es grato comentarles, que gracias al apoyo recibido por los Directores de Escuela de: Química, Biología, Química Biológica y Química Farmacéutica, para la asignación de recursos en la programación dentro del presupuesto de cada Dirección para el presente año, así como la coordinación del trabajo de los miembros de la comisión en cuanto a la gestión para que profesores, auxiliares de cátedra, personal administrativo y de servicios, asistieran a las instalaciones de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia en zona 1 y zona 12, para realizar la preparación de desechos que consistió en: clasificación, transvase, pesado, etiquetado de desechos, preparación de listado de desechos según clasificación y peso, además de envío de las fichas técnicas y fotografías que fueron enviadas a la coordinación de la comisión, para su traslado a la empresa Ecotermo, previo a su aprobación y aceptación para realizar el descarte correspondiente; con lo cual se logró descartar la totalidad de desechos almacenados en zona 1 y zona 12, quedando pendiente zona 10.

El proceso de descarte de desechos tanto en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia tanto en zona 1 como en el campus universitario zona 12, se realizó el día 16 de noviembre del año en curso; con el apoyo de personal docente y administrativo de la Facultad. Adjunto los reportes manifiestos, entregados por la empresa Ecotermo, que indican las cantidades de desechos descartados. Por este medio, manifiesto mi agradecimiento a los miembros de la Comisión de Gestión de Desechos Químicos y Biológicos, a los Directores de Escuela, profesores, auxiliares de cátedra, personal administrativo y de servicios, por el compromiso mostrado en la realización del proceso de descarte de desechos durante este año, que por pandemia COVID-19 las condiciones de trabajo han sido diferentes a las de años anteriores; lo cual, nos motivan como comisión a seguir trabajando y aportando nuestros conocimientos y tiempo con dedicación y esmero para que la comunidad facultativa cuente con áreas de trabajo saludables, libres de desechos químicos y biológicos.

Agradecemos además a la administración central de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, así como a la Junta Directiva por el apoyo brindado para que el proceso de descarte de desechos finalice de forma exitosa.

**Junta Directiva acuerda:**

**3.3.1.1** Dar por recibido el informe del descarte de los desechos químicos y biológicos en el año 2020.

**3.3.1.2** Agradecer a la Comisión Gestión de Desechos Químicos y Biológicos la gestión realizada para llevar a cabo el descarte de los desechos químicos y biológicos en el año 2020.

**3.3.2 Informe de avance del plan de estudios del Programa de Doctorado en Bioquímica y Biología Molecular del Licenciado Claudio Arafat Gálvez Sagastume.**

Se recibe oficio sin referencia, en fecha 17 de noviembre de 2020, suscrito por el Licenciado Claudio Arafat Gálvez Sagastume, Profesor Titular del Departamento de Bioquímica de la Escuela de Química Biológica; en el que presenta el informe de actividades académicas realizadas dentro del plan de estudios del programa de Doctorado en Bioquímica y Biología Molecular.

**Junta Directiva acuerda:**

**3.3.2.1** Darse por enterada.

**3.3.2.2** Trasladar a la Comisión de Evaluación Docente el informe de actividades académicas presentadas por el Licenciado Claudio Arafat Gálvez Sagastume, Profesor Titular del Departamento de Bioquímica de la Escuela de Química Biológica.

**CUARTO**

**ASUNTOS ACADÉMICOS**

**4.1 Resultado del Concurso de Selección**

**4.1.1 ESCUELA DE QUÍMICA**

**A. Departamento de Físicoquímica**

Se recibe oficio de referencia REF.DEQ.OF.174.2020, en fecha 17 de noviembre de 2020, suscrito por la Licenciada Bessie Evelyn Oliva Hernández, Directora de la Escuela de Química; en el que informa que conoce oficio Ref.OF.DFQ.055.2020, suscrito por el licenciado Christian Daniel Farfán Barrera, Jefe del Departamento de Físicoquímica, en el que presenta los resultados del concurso de selección de la Plaza de Auxiliar de Cátedra II No. 34 convocada a Concurso de Selección, contenida en CIRCULAR JDF No.030.10.2020 de fecha 22 de octubre de 2020.

Informa que se evaluaron 06 expedientes, los postulantes evaluados a la Plaza de Auxiliar de Cátedra II son los siguientes: bachilleres Amanda Tzorín, Nancy Ramírez, David Rodas, Andrea Castillo, Caroline Aldana y Kevin García.

Luego de la evaluación se obtuvo los resultados y la Bachiller Nancy Ramírez cumplió con todos los requisitos y obtuvo la mejor calificación. Adjunta expediente y tabla de calificaciones.

**B. Departamento de Química General**

Se recibe oficio de referencia REF.DEQ.OF.175.2020, en fecha 17 de noviembre de 2020, suscrito por la Licenciada Bessie Evelyn Oliva Hernández, Directora de la Escuela de Química; en el que informa que conoce oficio REF. JDQG-035-2020, suscrito por el Licenciado Oswaldo Efraín Martínez Rojas, Jefe del Departamento de Química General, dando a conocer los resultados de la Plaza de Auxiliar de Cátedra I, No. 44 convocada a Concurso de Selección, contenida en CIRCULAR JDF No.030.10.2020 de fecha 22 de octubre de 2020.

Informa que se evaluaron 20 expedientes, los postulantes evaluados a la Plaza de Auxiliar de Cátedra I son los siguientes Bachilleres: Kevin Alexander Campos de León, Kevin Denilson Salazar Mateo, Dania Andrea Pérez Fernández, Guisela López Roca, Carmen Lucía Vásquez Maldonado, Cristel Agustina Kim Godoy, Cristian Antonio Hernández Bal, Leonel Alejandro Flores Ramírez, David Morales Rodas, Mario Andrés Hernández Sosa, Federico Tzunux Tzoc, Fabiola Elizabeth Arévalo Herrera, Diego Alejandro Del Cid Vicente, Angel de Jesús Flores Cordón, Manuel Andrés Gudiel Méndez, Karla María Martínez Ordoñez, Steven Alexander Gil Pichilla, Linda María Hernández Zepeda, Wendy Lily Fernández Martínez y Jennifer Jomaly Ortiz Morán. Luego de la evaluación se obtuvo los resultados y las mejores notas corresponden respectivamente a Kevin Alexander Campos de León, Kevin Denilson Salazar Mateo quienes aplicaron a otra plaza en el mismo horario y optaron por continuar en los otros procesos. La siguiente mejor nota corresponde a Dania Andrea Pérez Fernández. Adjunta expediente y tabla de calificaciones.

**C. Departamento de Análisis Inorgánico**

Se recibe oficio de referencia REF.DEQ.OF.177.2020, en fecha 19 de noviembre de 2020, suscrito por la Licenciada Bessie Evelyn Oliva Hernández, Directora de la Escuela de Química; en el que solicita someter a consideración de Junta Directiva el oficio REF.DAI.11.2020, suscrito por el Licenciado Edwin Adolfo Taracena Monzón, Jefe del Departamento de Análisis Inorgánico, en el que presenta los resultados de la Plaza de Auxiliar de Cátedra I, por reprogramación convocada a Concurso de Selección, contenida en CIRCULAR JDF No.030.10.2020 de fecha 22 de octubre de 2020.

Informa que se evaluaron 13 expedientes, los postulantes evaluados a la Plaza de Auxiliar de Cátedra I son los siguientes bachilleres: Cristel Agustina Kim Godoy, Cristian Antonio Hernández Bal, Dania Andrea Pérez Hernández, Federico Tzunux Tzoc, Francis Mariel Santos Ruíz, Guisela López Roca, José Alejandro Charuc Muñoz, Karla María Martínez Ordoñez, Kevin Alexander Campos De León, Kevvin Alexander Tzib Jolomna, Linda María Hernández Zepeda, Manuel Andrés Gudiel Méndez y Steeven Alexander Gil Pichilá

Luego de la evaluación se obtuvo los resultados y la Bachiller Francis Mariel Santos Ruíz obtuvo la mejor calificación. Adjunta expediente y tabla de calificaciones.

**D. Departamento de Química Orgánica**

Se recibe oficio de referencia REF.DEQ.OF.176.2020, en fecha 19 de noviembre de 2020, suscrito por la Licenciada Bessie Evelyn Oliva Hernández, Directora de la Escuela de Química; en el que solicita someter a consideración de Junta Directiva, el oficio REF.DQO.082.11.2020.Of, suscrito por la Licenciada Diana Elizabeth Pinagel Cifuentes, Jefe del Departamento de Química Orgánica, en el que presenta los resultados de las Plazas de Auxiliar de Cátedra I, No. 30, 42, 56 y 81 convocadas a Concurso de Selección, contenida en CIRCULAR JDF No.030.10.2020 de fecha 22 de octubre de 2020.

- i. Informa que se evaluaron 08 expedientes de los postulantes a la Plaza No. 30 de Auxiliar de Cátedra I, siendo los siguientes bachilleres: Kevin Alexander Campos de León, Fernanda María José Cientes Ajuchan, Kevin Alexander Tzib Jolomná, Diego Alejandro del Cid Vicente, Ángel de Jesús Flores Cordón, Fredy Manolo Pereira Castillo, Manuel Andrés Gudiel Méndez y Linda María Hernández Zepeda.

Luego de la evaluación se obtuvo los resultados y el Bachiller Kevin Alexander Campos de León obtuvo la mejor calificación. Adjunta expediente y tabla de calificaciones

- ii. Informa que se evaluaron 13 expedientes de los postulantes a la Plaza No. 42 de Auxiliar de Cátedra I, siendo los siguientes bachilleres: Kevin Alexander Campos de León, Kevin Denilson Salazar Mateo, Carmen Lucía Vásquez Maldonado, Sara Marcela Salazar Ordóñez, Mario Andrés Hernández Sosa, Cristel Agustina Kim Godoy, Dania Andrea Pérez Fernández, Leonel Alejandro Flores Ramírez, Diego Alejandro del Cid Vicente, Ángel de Jesús Flores Cordón, Federico Tzunún Tzoc, Linda María Hernández Zepeda y Hugo Sebastián Loy Ramírez.

Luego de la evaluación se obtuvo los resultados y el Bachiller Kevin Alexander Campos de León obtuvo la mejor calificación. Adjunta expediente y tabla de calificaciones.

- iii. Informa que se evaluaron 12 expedientes de los postulantes a la Plaza No. 56 de Auxiliar de Cátedra I, siendo los siguientes bachilleres: Kevin Alexander Campos de León, Kevin Denilson Salazar Mateo, Carmen Lucía Vásquez Maldonado, Sara Marcela Salazar Ordóñez, Mario Andrés Hernández Sosa, Cristel Agustina Kim Godoy, Dania Andrea Pérez Fernández, Leonel Alejandro Flores Ramírez, Diego Alejandro del Cid Vicente, Ángel de Jesús Flores Cordón, Federico Tzunún Tzoc y Linda María Hernández Zepeda.

Luego de la evaluación se obtuvo los resultados y el Bachiller Kevin Alexander Campos de León obtuvo la mejor calificación, sin embargo, tiene el mismo horario de contratación que la Plaza No. 42. El siguiente mejor puntaje corresponde al Bachiller Kevin Denilson Salazar Mateo. Adjunta expediente y tabla de calificaciones.

- iv.** Informa que se evaluaron 14 expedientes de los postulantes a la Plaza No. 81 de Auxiliar de Cátedra I, siendo los siguientes bachilleres: Kevin Alexander Campos de León, Kevin Denilson Salazar Mateo, Carmen Lucía Vásquez Maldonado, Sara Marcela Salazar Ordóñez, Cristian Antonio Hernández Caal, Mario Andrés Hernández Sosa, Cristel Agustina Kim Godoy, Dania Andrea Pérez Fernández, Leonel Alejandro Flores Ramírez, Diego Alejandro del Cid Vicente, Ángel de Jesús Flores Cordón, Federico Tzunún Tzoc, Linda María Hernández Zepeda y Fabiola Elizabeth Arévalo Herrera.

Luego de la evaluación se obtuvo los resultados y el Bachiller Kevin Alexander Campos de León obtuvo la mejor calificación, el Bachiller Kevin Denilson Salazar Mateo, obtuvo la siguiente mejor calificación; sin embargo, tiene el mismo horario de contratación que la Plaza No. 42 y 56. El siguiente mejor puntaje corresponde a la Bachiller Carmen Lucía Vásquez Maldonado. Adjunta expediente y tabla de calificaciones.

**Junta Directiva**, tomando en cuenta los resultados presentados por la Licenciada Bessie Evelyn Oliva Hernández, Directora de la Escuela de Química y en apoyo a la administración académica, **acuerda:**

**4.1.1.1** Avalar el proceso de selección de Auxiliar de Cátedra II Plaza No. 34 para laborar en el Departamento de Físicoquímica.

**4.1.1.2** Avalar el proceso de selección de Auxiliar de Cátedra I Plaza No. 44 para laborar en el Departamento de Química General.

**4.1.1.3** Avalar el proceso de selección de Auxiliar de Cátedra I en reprogramación para laborar en el Departamento de Análisis Inorgánico.

**4.1.1.4** Avalar el proceso de selección de Auxiliar de Cátedra I Plaza No. 30, 42, 56 y 81 para laborar en el Departamento de Química Orgánica.

**4.1.1.5** Adjudicar la **Plaza No. 34** a la Bachiller **Nancy Elizabeth Ramírez Alvarez**, Auxiliar de Cátedra II 4HD, del **Departamento de Físicoquímica** de la Escuela de Química con horario de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas, del 11 de enero al 30 de junio de 2021.

**4.1.1.6** Adjudicar la **Plaza No. 44** a la Bachiller **Dania Andrea Pérez Fernández**, Auxiliar de Cátedra I 4HD, del **Departamento de Química General** de la Escuela de Química con horario de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas, del 11 de enero al 30 de junio de 2021.

**4.1.1.7** Adjudicar la **Plaza en Reprogramación** a la Bachiller **Francis Mariel Santos Ruíz**, Auxiliar de Cátedra I 4HD, del **Departamento de Análisis Inorgánico** de la Escuela de Química con horario de lunes a viernes de 08:00 a 12:00 horas, del 11 de enero al 30 de junio de 2021.

**4.1.1.8** Adjudicar la **Plaza No. 30** al Bachiller **Kevin Alexander Campos de León**, Auxiliar de Cátedra I 4HD, del **Departamento de Química Orgánica** de la Escuela de Química con horario de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas, del 11 de enero al 30 de junio de 2021.

**4.1.1.9** Adjudicar la **Plaza No. 56** al Bachiller **Kevin Alexander Campos de León**, Auxiliar de Cátedra I 4HD, del **Departamento de Química Orgánica** de la Escuela de Química con horario de lunes a viernes de 08:00 a 12:00 horas, del 11 de enero al 30 de junio de 2021.

**4.1.1.10** Adjudicar la **Plaza No. 42** al Bachiller **Kevin Denilson Salazar Mateo**, Auxiliar de Cátedra I 4HD, del **Departamento de Química Orgánica** de la Escuela de Química con horario de lunes a viernes de 08:00 a 12:00 horas, del 11 de enero al 30 de junio de 2021.

**4.1.1.11** Adjudicar la **Plaza No. 81** a la Bachiller **Carmen Lucía Vásquez Maldonado**, Auxiliar de Cátedra I 4HD, del **Departamento de Química Orgánica** de la Escuela de Química con horario de lunes a viernes de 08:00 a 12:00 horas, del 11 de enero al 30 de junio de 2021.

**4.1.1.12** Solicitar a la Licenciada Bessie Evelyn Oliva Hernández, Directora de la Escuela de Química, envíe a la brevedad la documentación que permita el nombramiento de los Bachilleres Nancy Ramírez, Dania Andrea Pérez Fernández, Francis Mariel Santos Ruíz, Kevin Alexander Campos de León, Kevin Denilson Salazar Mateo y Carmen Lucía Vásquez Maldonado.

#### **4.1.2 ESCUELA DE BIOLOGÍA**

Se recibe oficio de referencia REF.DEQ.OF.175.2020, en fecha 17 de noviembre de 2020, suscrito por el Dr. Sergio Alejandro Melgar Valladares Director de la Escuela de Biología; en el indica que después de llevarse a cabo los procesos de evaluación respectivos, se obtuvo los siguientes resultados:

##### **A. DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA GENERAL**

Informa que se evaluaron 09 expedientes de los postulantes a la Plaza No. 29 de Auxiliar de Cátedra I siendo los siguientes bachilleres: César Camilo Carías Arevalo, Astrid Alejandra Morales Cabrera, Débora Sofía Fernández Moreno, Carmen Lucía Vásquez Maldonado, Fredy Manolo Pereira Castillo, Mario Rodrigo Rivera Yurrita, Emily Arleth Pineda Posadas, Oscar Fernando Sánchez Sánchez y Emily Sofía Car. Luego de la evaluación se obtuvo los resultados y la Bachiller Emily Arleth Pineda Posadas obtuvo la mejor calificación. Adjunta expediente y tabla de calificaciones.



**B. DEPARTAMENTO DE ECOLOGÍA Y CIENCIAS AMBIENTALES**

Informa que se evaluaron 07 expedientes de los postulantes a la Plaza No. 81 de Auxiliar de Cátedra II siendo los siguientes bachilleres: Alejandro Borrayo, Emily Arleth Pineda Posadas, Ivonne Elizabeth Colindres Marroquín, Lucía Reyna, Diana Velásquez, Andrid Jazmín Ramírez Colocho y Fredy Manolo Pereira Castillo.

Luego de la evaluación se obtuvo los resultados y la Bachiller Ivonne Elizabeth Colindres Marroquín obtuvo la mejor calificación. Adjunta expediente y tabla de calificaciones.

**C. DEPARTAMENTO DE ZOOLOGÍA, GENÉTICA Y VIDA SILVESTRE**

- i. Informa que se evaluaron 08 expedientes de los postulantes a la Plaza No. 37 de Auxiliar de Cátedra I siendo los siguientes bachilleres: Camilo Carías, Alma Escobar, Alejandra Morales, Claudia Marroquín, Andrid Jazmín Ramírez Colocho, Diana Velásquez, Fredy Manolo Pereira Castillo y Marcela Sequén.

Luego de la evaluación se obtuvo los resultados y el Bachiller César Camilo Carías Alvarado obtuvo la mejor calificación. Adjunta expediente y tabla de calificaciones.

- ii. Informa que se evaluaron 08 expedientes de los postulantes a la Plaza No. 38 de Auxiliar de Cátedra I siendo los siguientes bachilleres: César Camilo Carías Alvarado, Alma Escobar, Alejandra Morales, Claudia Marroquín, Andrid Jazmín Ramírez Colocho, Diana Velásquez, Fredy Manolo Pereira Castillo y Marcela Sequén.

Luego de la evaluación se obtuvo los resultados y la Bachiller Claudia María Marroquín Cruz obtuvo la mejor calificación. Adjunta expediente y tabla de calificaciones.

- iii. Informa que se evaluaron 08 expedientes de los postulantes a la Plaza No. 83 de Auxiliar de Cátedra II siendo los siguientes bachilleres: Alejandro Borrayo, Emily Arleth Pineda Posadas, Lucía Reyna, César Camilo Carías Alvarado, Diana Velásquez, Alejandra Morales, Andrid Jazmín Ramírez Colocho y Fredy Manolo Pereira Castillo.

Luego de la evaluación se obtuvo los resultados y el Bachiller Fredy Manolo Pereira Castillo obtuvo la mejor calificación. Adjunta expediente y tabla de calificaciones.

**Junta Directiva**, tomando en cuenta los resultados presentados por el Doctor Sergio Alejandro Melgar Valladares, Director de la Escuela de Biología y en apoyo a la administración académica, **acuerda:**

**4.1.2.1** Avalar el proceso de selección de Auxiliar de Cátedra I Plaza No. 29 para laborar en el Departamento de Biología General.

**4.1.2.2** Avalar el proceso de selección de Auxiliar de Cátedra II Plaza No. 81 para laborar en el Departamento de Ecología y Ciencias Ambientales.

**4.1.2.3** Avalar el proceso de selección de Auxiliar de Cátedra I Plaza No. 37 y No. 38, Auxiliar de Cátedra II Plaza No. 83 para laborar en el Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre.

**4.1.2.4** Adjudicar la **Plaza No. 29** a la Bachiller **Emily Arleth Pineda Posadas**, Auxiliar de Cátedra I 4HD, del **Departamento de Biología General** de la Escuela de Biología con horario de lunes a viernes de 09:00 a 13:00 horas, del 11 de enero al 30 de junio de 2021.

**4.1.2.5** Adjudicar la **Plaza No. 81** a la Bachiller **Ivonne Elizabeth Colindres Marroquín**, Auxiliar de Cátedra II 4HD, del **Departamento de Ecología y Ciencias Ambientales** de la Escuela de Biología con horario de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas, del 11 de enero al 30 de junio de 2021.

**4.1.2.6** Adjudicar la **Plaza No. 37** al Bachiller **César Camilo Carías Alvarado**, Auxiliar de Cátedra I 4HD, del **Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre** de la Escuela de Biología con horario de lunes a viernes de 07:00 a 11:00 horas, del 11 de enero al 30 de junio de 2021.

**4.1.2.7** Adjudicar la **Plaza No. 38** a la Bachiller **Claudia María Marroquín Cruz**, Auxiliar de Cátedra I 4HD del **Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre** de la Escuela de Biología con horario de lunes a viernes de 07:00 a 11:00 horas, del 11 de enero al 30 de junio de 2021.

**4.1.2.8** Adjudicar la **Plaza No. 83** al Bachiller **Fredy Manolo Pereira Castillo**, Auxiliar de Cátedra II 4HD del **Departamento de Zoología, Genética y Vida Silvestre** de la Escuela de Biología con horario de lunes a viernes de 14:00 a 18:00 horas, del 11 de enero al 30 de junio de 2021.

**4.1.2.9** Solicitar al Doctor Sergio Alejandro Melgar Valladares, Director de la Escuela de Biología, envíe a la brevedad la documentación que permita el nombramiento de los Bachilleres Emily Arleth Pineda Posadas, Ivonne Elizabeth Colindres Marroquín, César Camilo Carías Alvarado, Claudia María Marroquín Cruz y Fredy Manolo Pereira Castillo.

**4.2 Solicitud de Dispensa para no Convocar a Concurso de Selección las plazas en el primer Semestre del año 2021.**

Se recibe oficio de referencia CMMA/smht D-CECON 423-2020, en fecha 17 de noviembre de 2020, suscrito por el Licenciado Carlos Manuel Maldonado Aguilera, Director del Centro de Estudios Conservacionistas; en el que solicita que se sirvan autorizar dispensa para Convocar a selección durante el primer semestre del año 2021 del Centro de Estudios Conservacionistas, que se detallan a continuación:

<b>No.</b>	<b>Departamento/Unidad</b>	<b>No. De Plaza</b>	<b>Nombre Completo</b>
01	Departamento de Administración y Manejo de Áreas Protegidas	Reprogramación	Jorge Luis Galindo Arévalo
02	Departamento de Estudios y Planificación	Reprogramación	Natalia Escobedo Kenefic
03	Jardín Botánico	52	Carmen Amalia Rodríguez Ortíz

**Junta Directiva**, tomando en consideración la solicitud presentada por el Licenciado Carlos Manuel Maldonado Aguilera, Director del Centro de Estudios Conservacionistas y los resultados de la evaluación realizada, **acuerda:**

**4.2.1** Autorizar la dispensa para no convocar a Concurso de Selección y nombrar por buen desempeño a los siguientes profesores interinos y auxiliares de Cátedra:

<b>No.</b>	<b>Departamento/Unidad</b>	<b>No. de Plaza</b>	<b>Nombre Completo</b>
01	Departamento de Administración y Manejo de Áreas Protegidas.	Reprogramación	Jorge Luis Galindo Arévalo
02	Departamento de Estudios y Planificación.	Reprogramación	Natalia Escobedo Kenefic
03	Jardín Botánico.	52	Carmen Amalia Rodríguez Ortíz

**4.2.2** Encomendar al Licenciado Carlos Manuel Maldonado Aguilera, Director del Centro de Estudios Conservacionistas, envíe a la brevedad la documentación correspondiente para la elaboración de los nombramientos respectivos.

## **QUINTO**

### **SOLICITUDES DE ESTUDIANTES**

#### **5.1 Solicitud de AEQ con respecto a la Asignación del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-.**

Se recibe oficio con referencia OFC. AEQ. No. 128.11.2020 en fecha 19 de noviembre de 2020 suscrito por la Bachiller Marta Lucía Romero Nitsch, Vicepresidente de AEQ y la Bachiller María Belén Salguero, Secretaría de Asuntos Estudiantiles de AEQ; en la que expresan, copiado textualmente: *deseamos expresar nuestra inconformidad respecto a la información presentada en el Punto CUARTO, inciso 4.1 del Acta No. 43-2020 de sesión celebrada por Junta Directiva de la Facultad, el 12 de noviembre de 2020, específicamente en las solicitudes del apartado denominado: "Para la carrera de*

Química Biológica” y las resoluciones brindadas por Junta Directiva en los numerales 4.1.1 al 4.1.5 del mismo Punto.

Esto debido a, que son solicitudes y resoluciones que afectan de manera directa nuestro progreso académico. Misma situación que nosotros en reiteradas ocasiones deseamos evitar al solicitar un intercambio de información directo con las autoridades encargadas del mismo, M. A. Erwin Emilio García–Supervisor de EPS, QB- y Licda. Liliana Magaly Vides de Urizar -Directora Programa de EDC- las cuales detallamos a continuación de manera cronológica:

- Lunes 8 de Junio – Oficio (Of.AEQ.No.59.06.2020) enviado a la Licda. Liliana Vides.
- Miércoles 14 de Octubre – Reunión virtual con M. A. Emilio García.
- Jueves 22 de Octubre – Reunión virtual con la Licda. Liliana Vides.
- Viernes 2 de noviembre – Reunión No realizada.

Aunque en principio se logró un acuerdo verbal respecto a la situación del EPS con el M. A. Emilio García, solicitado en el inciso b del apartado “Para la carrera de Química Biológica”, este fue posteriormente revocado debido a situaciones expuestas por la Licda. Liliana Vides en la reunión del 22 de octubre, por lo cual, ese mismo día se solicitó una nueva reunión donde ambas partes estuvieran presentes. Sin embargo, la reunión no fue convocada y no se brindó información por ningún otro medio hasta la fecha.

Por lo tanto, y hasta no llegar a un acuerdo común que beneficie a todos los estudiantes de quinto año de la carrera de Química Biológica ciclo 2020, solicitamos lo siguiente:

**PRIMERO:** Una audiencia ante Junta Directiva y los licenciados, M. A. Erwin Emilio García –Supervisor de EPS, QB- y Licda. Liliana Magaly Vides de Urizar -Directora Programa de EDC- para discutir los puntos anteriormente mencionados con los que existe inconformidad.

**SEGUNDO:** La postergación del sorteo a realizarse el lunes 23 de noviembre a las 11:00 horas.

**TERCERO:** La restitución de las notas de las áreas EDC: Laboratorio Clínico Popular (P23), Laboratorio de Análisis Microbiológico de Alimentos (P24), Laboratorio Escuela (P25) y Laboratorio de Análisis Físicoquímicos y Microbiológicos -LAFYM- (P26) obtenidas en la realización del EDC en modalidad virtual realizado durante el ciclo 2020.

Tomando en cuenta que, hemos cumplido con los requisitos para continuar con esta etapa de nuestros estudios y que contamos con las aptitudes teóricas y prácticas obtenidas a lo largo de cinco años de carrera, haciendo énfasis en la premura del

*tiempo, expresamos el deseo de realizar nuestro Ejercicio Profesional Supervisado – EPS- de la manera en que ya se tenía establecido.*

Junta Directiva conoce y solicita la presencia de la M.A. Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Directora del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad –EDC-, el Licenciado Erwin Emilio García Fuentes, Supervisor de EPS y posteriormente de dos representantes de los estudiantes del quinto año de la Licenciatura de Química Biológica y a las dos representantes de AEQ que solicitaron la audiencia.

El M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano, da la bienvenida al Licenciado Erwin Emilio García Fuentes, Supervisor de EPS y a la M.A. Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Directora del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC- y les agradece su presencia ante la premura de la cita, pero en función del bienestar de los estudiantes y favorecer los proceso académicos de la Facultad. El Licenciado Erwin Emilio García Fuentes, Supervisor de EPS y la M.A. Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Directora del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad –EDC-, explican el procedimiento a realizar para la asignación del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- y responden a las preguntas realizadas por los miembros de Junta Directiva de la Facultad.

El M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano, da la bienvenida al Bachiller Jonathan Antonio Robledo Albisures, la Bachiller Vivel Morales Mateo, representantes de los estudiantes de quinto año de la carrera de Licenciatura de Química Biológica; el Bachiller Luis Pablo Dionicio Kuri, Presidente de AEQ y Bachiller Marta Lucía Romero Nitsch, Vicepresidente de AEQ; que manifiestan sus inconformidades y responden a las preguntas realizadas por los miembros de Junta Directiva de la Facultad.

**Junta Directiva**, con base en el Punto SEGUNDO, Inciso 2.1, Subinciso 2.1.2, Numeral 2.1.2.3 del Acta No. 15-2020 de sesión ordinaria celebrada por el Consejo Superior Universitario, el día miércoles 16 de abril de 2020 y tomando en cuenta las opiniones emitidas por la M.A. Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Directora del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad –EDC-, el Licenciado Erwin Emilio García Fuentes, Supervisor de EPS de la carrera de Química Biológica; el Bachiller Jonathan Antonio Robledo Albisures, Bachiller Vivel Morales Mateo, representantes de los estudiantes de quinto año de la carrera de Licenciatura de Química Biológica; el Bachiller Luis Pablo Dionicio Kuri, Presidente de AEQ y Bachiller Marta Lucía Romero Nitsch, Vicepresidente de AEQ y luego de un amplio análisis y discusión, **acuerda:**

**5.1.1** Dejar sin efecto el Punto CUARTO, Inciso 4.1, Subinciso 4.1.1 del Acta No. 43-2020.

**5.1.2** Encomendar a la M.A. Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Directora del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad –EDC-, convocar a los

estudiantes asignados en EPS para presentar las indicaciones, procedimientos específicos y detalles con respecto a la modalidad de asignación del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- 2021 y la práctica complementaria en el primer trimestre 2021.

**5.1.3** Encomendar a la M.A. Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Directora del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad –EDC- y la M.A. Gilda Roxana Aroche Sandoval, Jefa del Departamento de Control Académico realicen la gestión necesaria para el pronto ingreso de notas de EDC de los estudiantes de la carrera de Química Biológica, y obtengan su cierre de pensum.

**5.1.4** Encomendar a la M.A. Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Directora del Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad –EDC- fortalezca los canales de comunicación entre los profesores de EDC, EPS y los estudiantes de la carrera de Química Biológica.

**5.2 Solicitud de equivalencias de la estudiante Andrea Melissa Alarcón Argueta.**

**-Antecedentes:** En fecha 19 de agosto de 2020 se recibe expediente No. 0768-2020 del Departamento de Registro y Estadística, en el que trasladan la solicitud de equivalencias de cursos, aprobados por la estudiante Alarcón Argueta Andrea Melissa, Registro Académico 201500024 y CUI 2988734940101 de la Facultad de Ciencias Médicas, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por los correspondientes a la carrera de Nutrición que se imparten en esta Unidad Académica.

**-Asunto:** Se recibe providencia de referencia PROV.CEDE.90.10.2019, en fecha 17 de noviembre de 2020, suscrito por la M.A. Roxana Aroche Sandoval, Jefa del Departamento de Control Académico, en la que informa que, de acuerdo a la verificación de requisitos de equivalencias por parte de los Jefes de Departamento correspondientes, emitieron dictamen para conceder las equivalencias solicitadas por la estudiante Alarcón Argueta Andrea Melissa, Registro Académico 201500024 y CUI 2988734940101 de la carrera de Nutrición.

**Junta Directiva,** considerando los dictámenes emitidos por los Jefes de Departamento, así como la opinión presentada por la M.A. Roxana Aroche Sandoval, Jefa de Control Académico del Centro de Desarrollo Educativo -CEDE- **acuerda:**

**5.2.1** Informar a la estudiante Andrea Melissa Alarcón Argueta, Registro Académico 201500024 y CUI 2988734940101 de la carrera de Nutrición, que se conceden las equivalencias indicadas en la tabla siguiente:

<b>Facultad de Ciencias Médicas</b>		<b>Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia -USAC-</b>
Estadística	POR	Bioestadística I (045111)
Psicología	POR	Psicología I (035145)

**5.3 Solicitud de prórroga para entregar certificado de computación.**

Se recibe oficio sin referencia, en fecha 19 de noviembre de 2020, suscrito por la Bachiller Malvina Vianey Ramírez Silvestre Registro Académico 200110378, CUI 2342480760102 de la Carrera Química Biológica; en el que solicita, copiado textualmente: *ayuda para poder presentar con un poco de retraso el certificado completo de computación que se requiere para el cierre de pensum de la carrera de Química Biológica. A inicio de año 2020 llevé el curso en la Facultad de Ingeniería, y cuando me entregaron mi constancia no me aparecía el curso de Power Point, solo de Word y Excel. Estuve solicitando mi certificado de Power Point y resulta que aparecía como si no lo hubiera cursado. Luego de esto se vino todo lo relacionado a la Pandemia y se me dificultó mas ir a Ingeniería a arreglar la situación.*

*Por tal motivo, solicito se me permita entregar con un poco de retraso dicha constancia, comprometiéndome a cursar nuevamente dicho curso de Power Point durante el mes de enero 2021, y presentar inmediatamente el certificado del curso una vez terminado con la esperanza de poder realizar mi EPS en el siguiente semestre.*

**Junta Directiva**, tomando en cuenta la suspensión de actividades académicas presenciales, las justificaciones presentadas por la Bachiller Ramírez Silvestre y en apoyo su avance académico, **acuerda:** autorizar a la Bachiller Malvina Vianey Ramírez Silvestre, Registro Académico 200110378, CUI 2342480760102 de la Carrera Química Biológica la dispensa de la entrega del certificado de computación para cierre de pensum, debiendo presentar el certificado de computación a más tardar la última semana del mes de febrero 2021.

**5.4 Seguimiento al caso de la Bachiller Andrea María Cabarrús.**

Se recibe oficio de referencia OF.UAE 120-2020, en fecha 18 de noviembre de 2020, suscrito por la Licenciada Kcrysta Rossal Baumgart, Comisión de Apoyo Institucional; en el que da respuesta a la solicitud según Punto QUINTO, Inciso 5.3 del Acta 41-2020, en el cual se solicita emitir recomendaciones relacionadas con los pasos a seguir en las acusaciones de acoso, violencia o discriminación denunciadas por la Bachiller Andrea María Cabarrús Melgar, en contra del Ingeniero Mario Esteban Véliz Pérez.

En base a la información que tenemos, como comisión recomendamos lo siguiente:

1. Esperar la resolución de la investigación que se encuentra en curso por parte de las autoridades del Ministerio Público ante la denuncia interpuesta.
2. Se considera pertinente realizar consulta al Departamento Jurídico de la Universidad de San Carlos de Guatemala para este caso en particular y solicitar tener el acompañamiento de este Departamento en futuras ocasiones, desde que los casos son presentados ante Junta Directiva.
3. Ponernos a disposición para seguir colaborando con la Facultad.

**Junta Directiva acuerda:**

**5.4.1** Solicitar a la Comisión de Apoyo Institucional, para dar seguimiento a las acusaciones de acoso, violencia o discriminación denunciadas por la Bachiller Andrea María Cabarrús Melgar en contra del Ingeniero Mario Esteban Véliz Pérez ampliar sobre el proceso realizado, indicando los elementos indagados con los que contaron para el desarrollo del proceso.

**5.4.2** Agradecer a la Comisión de Apoyo Institucional, para dar seguimiento a las acusaciones de acoso, violencia o discriminación denunciadas por la Bachiller Andrea María Cabarrús Melgar en contra del Ingeniero Mario Esteban Véliz Pérez, el trabajo realizado y darle continuidad a su nombramiento del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2021.

**5.4.3** Encomendar a la Comisión de Apoyo Institucional, para dar seguimiento a las acusaciones de acoso, violencia o discriminación denunciadas por la Bachiller Andrea María Cabarrús Melgar en contra del Ingeniero Mario Esteban Véliz Pérez y que elabore la propuesta de procedimiento para aplicar en situaciones de denuncias de acoso, violencia y discriminación.

## **SEXTO**

### **SOLICITUDES DE LICENCIAS**

**Junta Directiva** con base en la **Norma SEXTA** de las Normas para la Concesión de Licencias, Otorgamiento de Ayudas Becarias y Pago de Prestaciones Especiales al Personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **acuerda** conceder **LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO A:**

**6.1 LICENCIADO PEDRO GUILLERMO JAYES REYES**, del puesto que ocupa como Profesional de Laboratorio I en la Escuela de Química de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, Plaza No. 03, partida presupuestal No. 4.1.06.2.08.011, durante el período comprendido 01 de enero al 30 de junio de 2021. El Licenciado Jayes Reyes, solicita licencia para ocupar otra plaza en la Facultad de Ciencias Médicas de esta Universidad.

**6.2 SEÑORITA KARLA FIDELIA DE LEÓN RODRÍGUEZ**, del puesto que ocupa como Secretaria II 4HD en la Escuela de Química Biológica de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, Plaza No. 03, partida presupuestal No. 4.1.06.2.12.011, durante el período comprendido del 01 de enero al 31 de marzo de 2021. La señorita De León Rodríguez, solicita licencia para cubrir interinato en recepción de la Facultad.

**6.3 SEÑORITA KARLA FIDELIA DE LEÓN RODRÍGUEZ**, del puesto que ocupa como Secretaria I, en la Escuela de Biología de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, Plaza No. 01, partida presupuestal No. 4.1.06.2.11.022, durante el período comprendido 01 de enero al 31 de marzo de 2021. La señorita De León Rodríguez, solicita licencia para cubrir interinato en recepción de la Facultad.



**6.4 DOCTORA MARÍA EUNICE ENRÍQUEZ COTTÓN**, del puesto que ocupa como Profesora Titular V en el Centro de Estudios Conservacionistas –CECON- de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, Plaza No. 31, partida presupuestal No. 4.1.37.3.13.011, durante el período comprendido 01 de enero al 31 de diciembre de 2021. La Doctora Enríquez Cottón, solicita licencia para ocupar el cargo de Directora de Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas -IIQB-.

**6.5 DOCTORA MARÍA EUNICE ENRÍQUEZ COTTÓN**, del puesto que ocupa como Profesora Titular V en el Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad – EDC- de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, Plaza No. 09, partida presupuestal No. 4.1.06.205.011, durante el período comprendido 01 de enero al 31 de diciembre de 2021. La Doctora Enríquez Cottón, solicita licencia para ocupar el cargo de Directora de Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas -IIQB-.

**6.6 M.Sc. TAMARA ILEANA VELÁSQUEZ PORTA**, del puesto que ocupa como Profesora Titular VII **7HD** en el Programa Experiencias Docentes con la Comunidad – EDC- de Química Biológica de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, Plaza No. 38, partida presupuestal No. 4.1.06.2.05.011, durante el período comprendido 01 de enero al 31 de diciembre de 2021. La M.Sc. Velásquez Porta, solicita licencia para ocupar el cargo de Directora de la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad.

## **SÉPTIMO**

### **COMUNICADO RELACIONADO CON LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021**

**Junta Directiva**, con base en solicitud del El M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto, Decano de emitir un comunicado en relación a la aprobación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021 por parte del Congreso de la República de Guatemala, **acuerda: emitir y publicar el siguiente comunicado:**

**La Junta Directiva de la Facultad de Ciencia Químicas y Farmacia de la  
Universidad de San Carlos de Guatemala**

#### **CONSIDERANDO**

La precaria situación del país en materia de desarrollo humano y las serias deficiencias en las áreas de salud, educación, seguridad y medio ambiente.

El mal uso de los recursos financieros y naturales que históricamente ha impedido mejorar la calidad de vida del guatemalteco y un verdadero desarrollo sostenible del país. La aprobación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021 por parte del Congreso de la República de Guatemala, el cual no prioriza ni atiende las necesidades básicas y derechos humanos de todos los guatemaltecos.

La negativa recurrente de la asignación del 5% constitucional del presupuesto a la Universidad de San Carlos de Guatemala.

**DEMANDAMOS**

1. Al Señor Presidente Constitucional de la República de Guatemala, que vete el presupuesto aprobado por el Congreso de la República para el año 2021.
2. A los señores diputados del Congreso de la República de Guatemala, recapacitar y replantear el presupuesto 2021 de forma tal que se priorice el desarrollo integral de todos los guatemaltecos, optimizando los recursos de acuerdo a la realidad nacional.
3. Se consigne el 5% constitucional para la Universidad de San Carlos de Guatemala, tal como lo establece la Constitución Política de la República de Guatemala.
4. Una recaudación fiscal justa y eficiente.
5. Transparencia en el manejo de los fondos públicos.
6. Mayor inversión en educación, salud, desarrollo científico y protección ambiental.

Guatemala, 19 de noviembre de 2020

**CONSTANCIA DE SECRETARIA:**

- El Licenciado Carlos Manuel Maldonado Aguilera, Vocal Tercero se incorporó a la sesión a las 16:02 horas

Se concluye la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las 19:16 horas.

M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto  
**DECANO**

Dr. Juan Francisco Pérez Sabino  
**VOCAL PRIMERO**

Dr. Roberto Enrique Flores Arzú  
**VOCAL SEGUNDO**

Lic. Carlos Manuel Maldonado Aguilera  
**VOCAL TERCERO**

Br. Giovani Rafael Funes Tovar  
**VOCAL CUARTO**

Br. Carol Merari Caceros Castañeda  
**VOCAL QUINTO**

Licda. Miriam Roxana Marroquín Leiva  
**SECRETARIA**